



EDUCACION

Finaliza el plazo para la solicitud de ayudas para el transporte universitario

El plazo para la solicitud de ayudas para el transporte universitario correspondientes al segundo trimestre, finalizan hoy martes 15 de enero. Estas ayudas puestas en marcha desde el Ayuntamiento de Ávila son prestaciones de carácter económico destinadas a estudiantes matriculados en estudios presenciales de Grado, Máster o Doctorado de una Universidad fuera de Ávila y residentes en este municipio, con las que se pretende compensar los gastos que se originan por

los traslados a las clases presenciales. La solicitud para el reconocimiento del derecho a percibir la ayuda económica se presentará por el interesado en el Registro General del Ayuntamiento, en impreso normalizado. Las solicitudes serán tramitadas por el departamento de Cultura de este Ayuntamiento, disponiéndose para su diligencia la constitución de una comisión evaluadora presidida por Tenencia de Alcaldía delegada del Área, integrada por un representante de cada uno de los grupos políticos que conforman la corporación y actuando como secretaria de la misma la responsable del servicio. El beneficiario ha de cumplir una serie de requisitos que se pueden recabar en www.avila.es.